



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 551.-/

MAT: Adjudica licitación "Seguros de edificios, su contenido y seguros de riesgo contra incendio, ingeniería computacional y sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2017-2018" al proveedor **COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A.**

Laja, 25 de enero 2017.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de evaluación N°1 de fecha 24/01/2017, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente en su propuesta a la licitación ID 3736-1-LE17, con autorización del Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N°246 de fecha 11 de enero de 2017, que Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-1-LE17, "Seguros de edificios, su contenido y seguros de riesgo contra incendio, ingeniería computacional y sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2017-2018".
3. Licitación Pública ID 3736-1-LE17 de fecha 11/01/2017;
4. D.A. N°106 de fecha 06 de enero de 2017, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Seguros de edificios, su contenido y seguros de riesgo contra incendio, ingeniería computacional y sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2017-2018".
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°001 de fecha 03 de enero de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
6. Solicitud de pedido N°01 de fecha 03 de enero de 2017, de la Unidad de Finanzas del Departamento de Educación Municipal;
7. D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
8. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
10. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE, la licitación ID 3736-1-LE17, correspondiente a "Seguros de edificios, su contenido y seguros de riesgo contra incendio, ingeniería computacional y sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, periodo 2017-2018", al proveedor **COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A.**, Rut N°96.683.120-0, por los siguientes valores:

- Seguros de riesgo contra incendio para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, \$9.218.806,24.- Valor IVA Incluido;
- Seguros de riesgo contra ingeniería computacional para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación \$501.357,71.- Valor IVA Incluido;
- Seguros de riesgo contra sismo para las distintas unidades educativas y el Departamento de Educación, \$9.435.741.- Valor Exento de IVA.

Siendo un total de \$19.155.905.- (diecinueve millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos cinco pesos).

DECRETO N° 551.-/

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto correspondiente.

3.- ACÉPTASE, Boleta de Garantía, N°004137-3, de fecha 12/01/2017, por un Monto de \$600.000.- emitido por Banco de Chile tomado por COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A., Rut N°96.683.120-0, a favor de la Ilustre Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-1-LE17.

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria N°2152210002 "Primas y Gastos de Seguros", Fondos Gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



S. Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LHL/MM/PCM/PSR/eup

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Secretaría Municipal